



## FIJACIÓN

**La Resolución CJR21-0087 de marzo 24 de 2021**, "Por la cual se resuelven los recursos de apelación interpuestos contra la Resolución CSJNS19-016 de mayo 17 de 2019, por medio de la cual fueron publicados los resultados de la prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades correspondientes al concurso de méritos destinados a la conformación del Registro Seccionales de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios de los Distritos de Cúcuta, Pamplona y Arauca y Administrativos de Norte de Santander y Arauca, convocado mediante Acuerdo CSJNS17- 396 de octubre 6 de 2017 ". **EN EL PORTAL DE LA RAMA JUDICIAL [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) LINK CARRERA JUDICIAL – CONCURSOS SECCIONALES – NORTE DE SANTANDER, CAPITAL: CUCUTA – CONCURSOS – CONVOCATORIA 4 – AVISOS**

**San José de Cúcuta, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021).**

**ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA**  
Presidente